AÑO VIII. Teruel 15 de Julio de 1863. Número 26.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.° 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

Suscricion abierta por los Profesores de Teruel para coadyuvar al socorro de las necesidades originadas en Ruzafa á consecuencia del hundimiento de la Escuela pública de niños el dia 2 de Junio de 1863.

Nombres de los suscritores.	Domicilio.	Donativos.
	Suma anterior. . . .	1321 Rls
D. Federico Ros, maestro de	La Cuba.	6 »
Camila Alcon, id, de	id.	2 »
Joaquin Izquierdo, id de	Cabra.	10 »
Antonio Conejero, id. de	Visiedo.	8 »
Miguel Plumed, id. de	Pozuel.	9 »
Venancia Maldonado id. de	id.	6 »
Juan Villalta, id. de	Montalvan.	6 »
José Lopez, id. de	Martin del Rio.	8 »
Juan Tello, id de	Castel de Cabra.	4 »
Maria Ciprés, id. de	id.	4 »
Blas Villarroya, id. de	Anadon.	4 »
María Utrillas, id de	id.	4 »
Teodoro Navarrete, id de.	Torrijo.	10 »
	Suma y sigue.	1402 »

Suma anterior.		1402 »
D.ª Josefa Aranda, id. de	Torrijo.	10 »
Juan Clemente, id. de	Ojos-negros.	8 »
Juan José Hernandez, alumno de la Normal de	Teruel.	4 »
Antonio Domingo, id. de	id.	4 »
Joaquin Lopez, mtro. de	Estercuel.	10 »
Ramon Millan, id de	Cobatillas.	10 »
Florencio Domingo, id. de	Hinojoaa.	10 »
Revdo. P. Rector de las Escuelas Pías de	Albarracin.	20 »
Pascuala Pastor, mtra. de	id.	4 »
José Marconel alumno de la Normal de	Teruel.	4 »
Hilario Bugeda, mtro. de	Moscardon.	4 »
Lorenzo Rubio, id de	Aguaton.	4 »
Bruno Lopez, id. de	Oribuela.	4 »
Cesario Muñoz, id, de	Bronchales.	4 »
Joaquin Murciano, id. de	Alba.	9,10
Maria Sancho, id. de	Bronchales.	4 »
Eusebio Sancho, id. de	Castellote.	10 »
Manuela Querol, id. de	id.	10 »
Pedro Orta, id. de	Seno.	4 »
Teresa Sancho, id. de	id.	2 »
Lucas Bruna, id. de	Alcorisa.	6 »
Manuela Herrero, id. de	id.	3 »
Valero Felez, id. de	Berge.	4 »
Clara Herrero id. (intª.) de	id.	2 »
Jorge Navarro, id. de	Molinos.	6 »
Teresa Ferrer, id. de	id.	3 »
Mariano Soler, id. de	La Mata.	8 »
Agueda Bueno, id. de	id.	4 »
Joaquin Ariño, id. de	Los Olmos.	2 »
Tomasa Albalate, id. de	id.	5 »
Gregorio Pelo, id. de	Dos Torres.	4 »
Miguel Lopez, id. de	Las Cuevas de Cañart.	8 »
Juan Ramon Calvo id. de	Ladruñan.	6 »
Maria Biel, id. de	id.	4 »
Suma y sigue.		1606,10

	Suma anterior.	1606,10
D. Pascual Omedas, id. de	Santolea.	6 »
Salvadora Escorihuela, id. de	id.	4 »
Manuel Lecha id. de	Abenfigo.	4,94
Baltasar Muñio, id. de	Tronchon.	6 »
Felix Navarrete, id. de	Tramacastilla.	4 »
Joaquina Zaera, id, de	id.	4 »
Pedro Joaquin Soler, id. de	Calanda.	20 »
Joaquin Ginés, id (auxiliar) de	id.	15 »
Florencia Ballabriga id de	id.	10 »
María Celma, id, (auxiliar) de	id.	2 »
Miguela Artigas, viuda de D. Tomás Delér, maestro que fué de	id.	19 »
Pedro Bordas, Regente de la parroquia de	id.	4 »
Manuel Molins Cortés, Síndico del Ayuntamiento de	id.	4 »
Francisco Calvo, Cura de	Mas de las Matas.	8 »
Domingo Gil, mtro, de	Torrevelilla.	10 »
Rosa Montesinos, id. de	id.	5 »
	Suma. . . .	1732,04

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.

Circular señalando las vacaciones de verano.

De conformidad con lo que previene el artículo 10 de la ley de Instruccion pública y teniendo presente lo perjudicial que pudiera ser á los niños la asistencia á las clases de la tarde en la rigurosa estacion del estío, he acordado se suspendan estas desde el 15 del actual hasta fin de Agosto, quedando reducidas las clases de Instruccion primaria á las tres

horas ordinarias de la mañana, debiendo los Señores Alcaldes fijar la hora de entrada con anuencia de las Juntas de Primera Enseñanza, segun las circunstancias de la localidad respectiva.

Lo que se publica en los Boletines oficiales de las provincias del Distrito á los efectos oportunos.

Zaragoza 10 de Julio de 1863.—El Rector, *Simon Martin Sanz.*

Remitido.

—

Cañizar 2 de Julio de 1863.

Sr. Director de LA CONCORDIA

Muy Sr. mio y mi siempre estimado compañero: Si conceptúa V. que el adjunto escrito merece por algun concepto ver la luz pública, apreciaré tenga la dignacion de insertarle en su ilustrado periódico. A tal favor se atreve á manifestarse agradecido su atento affmo. S. S. Q. S. M. B.

Manuel Rebullida.

El dignísimo profesor de primera enseñanza de Ruzafa, D. Francisco Javier y Aguilar, acaba de dar un público testimonio de los brillantes sentimientos de abnegacion y desinterés que adornan á los mentores de la infancia. Su heroismo ha resonado gloriosamente hasta en los mas lejanos contornos de la Península, y no hay uno siquiera que, cerciorado del espantoso y lamentable acontecimiento, acaecido en Ruzáfa, y del noble proceder del desgraciado profesor, deje de elevar fervientes plegarias al Omnipotente demandando piedad y misericordia para el finado, ó de contribuir y aun excitar al socorro de su infortunada familia; en cuyos conceptos merece alto honor el Profesorado de la provincia de Teruel, cuyos humanitarios sentimientos tan

puntualmente han respondido á la invitacion hecha por los filantrópicos Maestros, residentes en la Capital, y á la atenta excitacion de LA CONCORDIA.

Hechos mil han patentizado ya, en diferentes ocasiones, la manera digna con que el Magisterio español ha procurado corresponder á la estima y consideraciones que le han dispensado, y esto debiera ser bastante para hacer desaparecer esa preocupacion rutinaria esa tendencia que desgraciadamente se advierte en dirigir el mas irreconciliable encono á una clase benemérita que por todo odio, por toda venganza contra los dardos de la malevolencia, se gloria en gastar los dias de su vida en beneficio de la humanidad, complaciéndose muy especialmente en recibir con el mas acendrado cariño y acoger con paternales sentimientos, para su conveniente direccion, lo mismo á los hijos de sus tercos ofensores, que á los de aquellos que le dispensan decidida proteccion, con los cuales los confunde; fundando toda su complacencia en estrecharlos en su seno, en prodigarles las mas afectuosas pero acertadas caricias, y sobre todo, en derramar con esmero infatigable en sus tiernecitas almas el suave aroma de las máximas del Evangelio. Y como si esto no fuera bastante, como si su habitual solicitud por el bien de la niñez, no alcanzara á satisfacer su ansiedad, no vacila en sepultarse con ella en el abismo de la muerte, esforzandose mas y mas en protegerla segun es mayor el peligro que la amenaza, arrostrando todo genero de consecuencias y sin que pueda retraerla de su noble empeño el ver cubrir su cabeza con el negro manto de la inexorable Parca.

Nuestro malogrado compañero de Ruzafa ofrece á la historia del Magisterio español una brillante página que llenará de asombro ó las futuras generaciones, como ha llenado de consternacion á la presente, dando á la vez una leccion elocuente de exactitud en el cumplimiento del deber, de la que podrá sacar un provechoso partido todo aquel que, en algunas maneras, hubiera intentado relegarle al olvido.

Hay sin embargo, ciertos hombres para los cuales sig-

nifican muy poco los escogidos modelos de imitacion que de vez en cuando, llegan a su vista. Imposible parece que en el mismo tiempo en que honrados profesores se esfuerzan en enaltecer el Magisterio de primera enseñauza, adquiriéndole, ejemplos dignos de pública admiracion, motivos justos de aprecio y estima, se levantan, por el contrario, de entre su seno mismo, seres indignos, rastreros y miserables que, postergados y sumidos en la mas crasa ignorancia, y dirigidos, acaso, por el degradante resentimiento que les causa la pacífica satisfaccion que advierten en los demas celosos, ilustrados y laboriosos compañeros (como acontece todo el que llena su deber no obstante las mil amarguras y dificultades que comunmente tienen que vencerse para el cumplimiento de una delicada mision) se complazcan en sembrar la venenosa y malígna semilla de la discordia, intentando por este medio eclipsar el brillo de la bien fundada reputacion de aquellos, con el siniestro fin, sin duda, de levantar su edificio sobre las ruinas del de sus víctimas.

Dificil nos parecia, en efecto, la existencia de Maestro alguno que ostentase inclinacion decidida á zaherir á sus compañeros; y ciertamente nos hariamos violencia para creerlo, si por una parte no hubieramos tenido ocasion de observar, llenos de indignacion, hechos que lo comprueban, y por otra no tuvieramos á la vista el número 22 de La Concordia corespondiente al 27 de Junio último, y no asaltase, al mismo tiempo, á nuestra consideracion el triste ejemplo que nos ofrece, en el esclarecido apostolado de Jesucristo, el proceder inicuo del perverso Judas.

Sea pues quien fuere el que ha dado márgen con su conducta á la insercion del aviso que aparece en el citado número de La Concordia, ¿cree, por ventura, que los Maestros sus hermanos, tienen todavia pocos enemigos, con quienes luchar incensantemente, que no contento con unirse á ellos, pretende aun ofrecerles en tiempo oportuno, las necesarias armas para que no cesen un instante de atormentarlos con sus improcedentes tiros?

Lea el aludido el número 45 del citado periódico corres-

pondiente al 9 de Noviembre del año finado, y compare su proceder con el del digno profesor de Ojos Negros, D. Juan Clemente y Martin, quien, tan luego como vé hollado el honor del profesorado de su partido, se apresura á ponerse de acuerdo con sus compañeros, haciendo al efecto un prudente llamamiento para concurrir de consuno á la vindicacion de las ofensas recibidas, y excitando á la prensa profesional de la provincia para que les auxilie en tan recomendable empresa.

Conocida es, por demas, la prevencion con que se mira á la clase: esta sistemática prevencion, pues, solo podrá estinguirse poco á poco en fuerza de abnegacion y frecuentes demostraciones que evidencien hasta las imaginaciones mas preocupadas, que el profesorado español es digno de aprecio y estimacion pública, lo mismo por sus cualidades especiales, que por el importante servicio que presta á la sociedad. Persuadámonos de esta verdad, y una vez convencidos de ella, reflexionemos que nada es mas propio ni razonable que procurar protejernos, como buenos hermanos, excitándonos unos á otros el mas fiel y puntual cumplimiento de los sagrados deberes que sobre nosotros pesan.

Manuel Rebullida.

ESCUELAS VACANTES.

—

Se hallan anunciadas y se proveerán por concurso ordinario las siguientes:

De niños.

La elemental de Bordon, dotada con.	2500 rs.
La id. de Formiche alto, con.	2500
La incompleta de Plou con.	2000
La id de Rodenas con.	1750
La id. de Calomarde, con.	1750
La id. de Montoro, con.	1750
La id. de Valdecuenca con.	1500

La id. de Castralvo con.	1250
La id. de Peracense con.	1250
La id de Rudilla con.	1250
La id. de Valdecebro con.	1100
La id de Las Planas con.	1100
La id. de Abenfigo, con.	1100
La id. de Peñas-royas, con.	1100
La id. de La Zoma, con.	1100
La id. de Cervera, con.	1100
La id. de Valacloche, con.	1000
La id. de Collados, con,	1000
La id. de Cuevas de Almuden, con,	1000
La id. de Bea, con.	1000
La id. de Rubiales, con.	1000

De niñas.

La Elemental de Berge, con.	1666 rs.
La de Valdeltormo, con.	1666
La incompleta de Badenas, con.	1334
La id. de Torre las arcas, con.	1334
La id. de Utrillas, con.	1000
La id. de Hinojosa, con.	1000
La id. de Armillas, con.	1000
La id. de Mezquita de Loscos, con.	1000
La id. de Jarque, con.	1000
La id. de Bueña, con.	900
La id. de Tormon, con.	834
La id. de Cuevas de Almuden, con.	750
La id. de Son del Puerto, con.	734

Los agraciados disfrutarán ademas casa y las retribuciones de los niños no pobres.

Se admitirán las solicitudes documentadas en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública hasta el dia 10 del próximo Agosto.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.